



MUNICIPIO DE  
**CAJEME**  
2015 - 2018

**UNIDOS  
HACEMOS MAS**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

# POA

## PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

# 2016

CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 2015  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Dirección de Programación y Presupuesto



# **CONTENIDO**

## **PRESENTACIÓN.**

- I. FUNDAMENTO LEGAL.**
- II. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL.**
- III. PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.**



**DIAGNÓSTICO**

**FUNDAMENTO LEGAL.**

Unas de la principal base para lograr un ejercicio de presupuestación eficiente es la planeación, por ello que en la Ley de Gobierno y Administración Municipal hace referencia específicamente en el artículo 126 que el gasto público deberá estar alineado al Plan Municipal de Desarrollo el cual contiene objetivos y estrategias para los tres años de gobierno, además menciona que para el debido cumplimiento de objetivos deberá elaborar un Programa Operativo Anual (POA).

El POA es el detalle por año en términos de objetivos y metas que se desprende del Plan Municipal de Desarrollo y de los programas que se originen de él. Este Programa comprende las estrategias y líneas de acción preferenciales de operación que se seguirán para ejecutar los mismos, mediante la ejecución de acciones coordinadas, concertadas e inducidas, que se constituirán como el enlace entre el Plan y los programas de desarrollo, así como en la programación-presupuestación del gasto público municipal. Es por lo anterior que el POA se convierte en el origen fundamental en la Ley de Presupuesto de Egresos Municipal al instituirse como la guía de conducta del primer año de gestión de la presente Administración Municipal.

En la elaboración de este documento se determinó la relevancia en cuanto a los alcances específicos para el primer año de gestión municipal llevando a cabo una planeación estratégica para la determinación de un diagnóstico sobre cada uno de los cuatro ejes rectores de desarrollo, y sus respectivas estrategias y líneas de acción a corto y mediano plazo contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo, mismas que se consideran en el Presupuesto de Egresos Municipales y por consiguiente a sus Objetivos y Metas contenidas también en la integración al POA 2016.



**DIAGNÓSTICO**

Importante es resaltar los cuatro ejes rectores de desarrollo municipal que se trabajarán en la presente Administración Municipal, la cual tiene como principal estrategia fomentar e impulsar el crecimiento de Cajeme mejorando su imagen urbana, propiciando un desarrollo económico y social sostenible, pero sobre todo un Cajeme con gobernanza y participación ciudadana.

La presente Administración reconoce que el estado en el que se encuentra el municipio no es propicio para el desarrollo, es por ello que el objetivo general del Plan Municipal de Desarrollo es lograr que Cajeme cuente con las condiciones necesarias para detonar su desarrollo de manera sustentada y sostenida. Además del crecimiento económico, contar con un municipio digno para las familias que lo habitan, tanto en seguridad, como en la calidad de vida.

Los cuatro ejes que dirigirán la política pública de la administración la cual tienen objetivos específicos hacia que se quiere lograr en cada uno de ellos y cuáles serán las acciones que se emprenderán a continuación se detallan.

**CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

Propiciar un ambiente que promueva el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica y mediante la generación de igualdad de oportunidades. Lo anterior considerando que una infraestructura adecuada y el acceso a insumos estratégicos fomentan la competencia y permiten mayores flujos de capital y conocimiento hacia individuos y empresas con el mayor potencial para aprovecharlo. Asimismo, esta meta busca proveer condiciones favorables para el desarrollo económico, a través de una regulación que permita una sana competencia entre las



**DIAGNÓSTICO**

empresas y el diseño de una política moderna de fomento económico enfocada a generar innovación y crecimiento en sectores estratégicos.

Que garantice una calidad de vida digna para los cajemenses, que propicie la inversión y que proporcione garantías individuales a los ciudadanos.

**CAJEME COMPETITIVO Y PRÓSPERO.**

El deber de las autoridades de realizar sus acciones de manera pública, como un mecanismo de control del poder y de la legitimidad democrática de las Instituciones Públicas se traduce en honestidad, el cual es un mecanismo que evita el mal uso de los recursos públicos, el secreto, la improvisación, la ineficiencia, la discrecionalidad arbitraria y el abuso en el ejercicio de dicha función pública en materia económica y fiscal. Además, mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Significa libre acceso a la información y el libre flujo de la misma. La transparencia está basada en la apertura como valor y consiste en información y comunicación.

**CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO**

Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los cajemenses, que vaya más allá del asistencialismo y que conecte el capital humano con las oportunidades que genera la economía en el marco de una



**DIAGNÓSTICO**

nueva productividad social, que disminuya las brechas de desigualdad y que promueva la más amplia participación social en las políticas públicas como factor de cohesión y ciudadanía.

Una de las bases fundamentales para lograr esto, será mediante el fomento de espacios de participación ciudadana en la tomas de decisiones ser un gobierno promotor del diálogo, la construcción de acuerdos, con el objetivo de tener una administración con visión a la inclusión y participativo, escuchando todos los puntos de vista, las opiniones y críticas, con la convicción que las ideas diferentes, enriquecen y ayudan a construir una visión integral sobre los problemas y las soluciones, donde se dará atención a todas y cada una de las comunidades que integran el Municipio sin distinción, asumiendo la obligación de gobernar sin diferencias ni compromisos y buscando ante todo la democrática en la decisiones.

**CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ**

Que garantice el avance de la democracia, la gobernabilidad y la seguridad de su población. Esta meta busca fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena. Asimismo, esta meta responde a un nivel de inseguridad que atenta contra la tranquilidad de los mexicanos y que, en ocasiones, ha incrementado los costos de producción de las empresas e inhibido la inversión de largo plazo. La prioridad, en términos de seguridad pública, será abatir los delitos que más afectan a la



**DIAGNÓSTICO**

ciudadanía mediante la prevención del delito y la transformación institucional de las fuerzas de seguridad. En este sentido, se busca disminuir los factores de riesgo asociados a la criminalidad, fortalecer el tejido social y las condiciones de vida para inhibir las causas del delito y la violencia.

Esta administración pondrá especial atención en que todas las acciones que se emprendan, tengan un impacto positivo en la comunidad, estableciendo indicadores de desempeño en todas y cada una de las dependencias que lo conforman, de tal forma que le podamos rendir cuentas claras a la ciudadanía.

Al mismo tiempo, los esfuerzos emprendidos deben orientarse a resultados, optimizar el uso de los recursos públicos, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas con base en un principio básico de administración con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados".

Para ello se trabajará en el saneamiento de las finanzas públicas, en los procesos de trámites y servicios que van directo a la ciudadanía para posteriormente interiorizar y mejorar las acciones de la administración en general, además de buscar la eficiencia de los recursos y mejorar la captación de ingresos para que sean dirigidos a la imagen del Municipio principalmente potencializando con ello el crecimiento económico.



DIAGNÓSTICO

**ANTECEDENTES.**

El Municipio de Cajeme forma parte del estado de Sonora, situado en el Noroeste de la República Mexicana; limita al norte con los Estados Unidos, al Sur con Sinaloa, al Este con Chihuahua y al Oeste con el Mar de Cortés, en el Golfo de California. Esto lo hace el segundo Estado más grande del País por su superficie contando con una extensión territorial de 184,934 Km<sup>2</sup>.

El Estado de Sonora cuenta con 72 municipios; correspondiéndole a Cajeme el número 18 creando colindancia al Norte con los Municipios de Guaymas, Suaqui Grande y Onavas, al Este con los municipios de Rosario y Quiriego, al Sur con los Municipios de Quiriego, Navojoa y Etchojoa y al Oeste con los Municipios de Bacúm y Guaymas.

Su extensión territorial como municipio es de 4,037.11 km<sup>2</sup> posicionándolo como el segundo Municipio más grande a nivel Estado. Representando el 1.79% de la superficie del Estado y un 0.17% del territorio nacional.

Cajeme cuenta con 88 años de haberse constituido como Municipio, parte de sus memorias se deben a todos esos hombres y mujeres que forjaron los inicios de nuestra región, los cuales datan de 1927 cuando se decreto como tal, adoptando su nombre en homenaje al Gran Caudillo Yaqui "Cajeme". Esto después de que dejara de ser Dependencia en aquellos años del Municipio de Cócorit, hasta que se le dio su categoría de Cabecera Municipal.

En 1937 una nueva disposición decreto que Cajeme fuera el nombre del Municipio y Ciudad Obregón el de su cabecera.



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 MUNICIPIO DE CAJEME

POA - 1

## DIAGNÓSTICO

Los inicios de la ciudad fueron trazados por la Compañía Náinari L.C. quién en 1925 fue autorizada por la Comuna de Córorit para que fraccionara el primer plano de la Ciudad en una superficie de 100 hectáreas entre las actuales calles Sufragio Efectivo, Zacatecas, Allende y Zaragoza.

Su cabecera Municipal es Ciudad Obregón, donde se encuentra concentrada la mayor parte de esta población. Está conformada por cinco comisarías ubicadas en Esperanza, Córorit, Providencia, Pueblo Yaqui y Marte R. Gómez-Tobarito, cuenta con 33 delegaciones que se desprenden de cada una de ellas.

La población de Cajeme es de 409,310 habitantes, según el último censo de Inegi 2010, de la cual el 49.2 por ciento representa al sexo masculino y el 50.8 por ciento al sexo femenino.

El clima de Cajeme es cálido semidesértico, poco extremo con tendencia de cálido a seco en la mayor parte del año.

La época de lluvias se presenta en los meses de julio, agosto y septiembre, los cuales representan aproximadamente el 70% de la precipitación total anual, mientras que el 30% restante lo originan las precipitaciones de diciembre y enero, generadas por zonas de baja presión subpolar (zonas de interferencia de masas de aires polares y tropicales).



DIAGNÓSTICO

**CAJEME ORDENADO Y LIMPIO**

Es importante resalta el estado de deterioro de las vialidades en las que se encuentra gran parte del municipio, esto ha impactado no solamente en la imagen urbana, si no ha sido un espacio propicio para la delincuencia, el desorden social y el rezago económico del mismo, por ello que es una prioridad para esta administración el canalizar recursos para la rehabilitación y conservaciones de vialidades con pavimento y la tercería. La situación actual de estas vías de comunicación se encuentra en estado deplorable, es necesario el constante mantenimiento de ellas tanto de balastreo como de pintura y señalización para su correcta funcionalidad.

Tomando en cuenta la situación encontrada con respecto al gasto; en este primer año de gestión administrativa el propósito fundamental será el remozamiento de la imagen urbana enfocando el recurso, pero sobre todo motivando a la sociedad para lograr que juntos podamos regresar a Cajeme como una ciudad limpia y ordenada, esto podrá ser también administrando los recursos de forma eficiente, así como incrementando las gestiones para obtener mayores obras de infraestructura.

En la recolección de basura es una de las acciones más importantes actualmente se cuenta con 75 recolectores de los cuales actualmente funciona 45 unidades únicamente el 40% de las unidades no se encuentran activas por falta de mantenimiento y reparaciones que se requieren para que realicen su labor.

Estas unidades diariamente realizan el levantamiento y es transportado al centro de transferencia para ser pesada y enviada posteriormente al relleno sanitario donde se deposita todos los residuos contaminantes evitando con esto la proliferación de enfermedades y dando cumplimiento a la normatividad de los residuos.



**DIAGNÓSTICO**

Las áreas verdes que comprenden el municipio se les proporciona el servicio de mantenimiento estos constituyen los pulmones de la ciudad. Llevar a cabo esta labor requiere de maquinaria y equipo especial, así como la labor humana de manera importante en su cuidado.

La tarea de limpieza y barrido de calles se convierte en una labor titánica la cual se complica aún más al no contar con el equipo suficiente para desempeñar esta actividad ya que el Municipio solo cuenta con 3 barredoras y 20 carritos manuales las cuales cubren las principales vialidades y el primer cuadro de la ciudad. Mención aparte merece el estado físico del equipo por lo que es urgente renovar el equipo existente para realizar las actividades al cien por ciento.

Referente al alumbrado público en la pasada administración se colocaron 25,806 luces LED en distintas colonias del municipio dándole prioridad al primer cuadro de la ciudad y las colonias con mayor vandalismo, las cuales cuentan con un fideicomiso para su mantenimiento, sin embargo aún se cuenta con casi 3 mil lámparas de vapor de sodio a las cuales se les otorga servicio de mantenimiento con esto se cubre el 90% del servicio, pero el 10% faltante requiere de esfuerzos, administración y recursos suficientes para brindarles a esa parte de la población carente del servicio las condiciones óptimas para la introducción de esta asistencia primordial para el bienestar de la población.

En materia de drenaje pluvial se han realizado esfuerzos en la tarea de cubrir el rezago existente en esta materia, se debe de continuar trabajando en este punto hasta lograr contar con un sistema pluvial óptimo y eficiente que solucione los grandes problemas de inundaciones que con frecuencia se hacen latentes en época de lluvias.



**DIAGNÓSTICO**

En el servicio de agua, se realizan el reparto de este líquido cubriendo diferentes necesidades, tanto para riego de calles como para agua de consumo doméstico. Esto nos indica aparte de satisfacer las necesidades y ampliar las rutas de riego, se debe de modernizar la infraestructura para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

La debida aplicación al reglamento de ecología será una de las tareas de esta administración, ya que esto permitirá que la ciudad se encuentre ordenada y equilibrada en cuanto a contaminantes visuales y auditivos. Además, con apoyo de la sociedad se pretende lanzar programas de concientización y apoyo para disminuir los contaminantes y mejorar la imagen urbana.

Por otra parte, es necesario entender el desarrollo urbano como la expresión físico territorial del desarrollo económico, manifestándose de manera concreta en la forma como la población satisface sus necesidades de suelo urbano, infraestructura, equipamiento y servicios urbanos necesarios para una sana convivencia, de tal modo que la planeación es el principal instrumento para conducir el proceso de urbanización y convertirlo en desarrollo urbano.

El propio crecimiento tanto de áreas urbanas y rurales propician la demanda de centros comunitarios, mantenimiento a escuelas, edificios religiosos y públicos, asimismo la modernización de plazas y parques para el embellecimiento propio de la ciudad y localidades rurales entre otras. Esto conlleva a que el municipio demande mayores servicios, adecuaciones, crecimiento de infraestructura y sobre todo lugares que dignifiquen a la comunidad.



**DIAGNÓSTICO**

**CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO**

Las economías emergentes, registran una expansión generalizada y más pujante que las avanzadas durante el tercer trimestre de este año. La actividad económica se ha beneficiado de los esfuerzos realizados durante los últimos años para fortalecer los fundamentos económicos, las medidas efectuadas para hacer frente a la crisis financiera global y la nueva alza en los precios de los productos primarios.

Por ello la importancia de contar con un consejo de promoción económica que permita crear e impulsar acciones a favor de la inversión y generación de empleos. Asimismo, el contar con programas de gestión para la mejora regulatoria y el fomento al turismo pueden propiciar un entorno atractivo para la economía.

Por ello las acciones serán concretas y enfocadas a la promoción y fomento del crecimiento y desarrollo económico del municipio, mediante la gestión de recursos, acuerdos y alianzas gubernamentales y privadas, coordinación de acciones que propicien mejores condiciones de vida a la ciudadanía.

De igual manera este año se pretende impulsar las acciones del rastro municipal para que concrete la certificación y con ellos contar con mejores condiciones de sacrificio y garantizando con ello la sanidad de los productos que se comercializan.



**DIAGNÓSTICO**

**CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO**

El Municipio de Cajeme marcará la pauta para promover un desarrollo social justo y equitativo, con rostro humano donde todos sean incluidos. Potenciando la participación ciudadana a través de estrategias que generen mayor inclusión, equidad, cohesión social e igualdad de oportunidades para lograr un tejido social con visión de progreso a favor de las personas y familias de Cajeme, especialmente de aquellas que se encuentran en condición de vulnerabilidad y de grupos étnicos del municipio, construyendo un Cajeme en el que su mayor fuerza es su gente.

La actual demanda en programas sociales arroja indicadores de necesidades aún por cubrir para satisfacer las necesidades más apremiantes, los cuales no son exclusivos del área rural, sino que éste es también cada vez mayor en el área urbana. La existencia de programas establecidos con recursos tanto federales, como estatales y municipales se hacen insuficientes a la hora de mitigar todos los sectores necesitados de programas que ayuden a satisfacer la carencia tanto económica como social.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, así como a las demás direcciones que forman parte de este sistema, se convierte en apremiante la respuesta al ciudadano ante sus necesidades. La situación actual en este rubro nos alerta sobre el alto nivel de necesidades existentes en el municipio no solo en el área económica sino también en la parte emocional, legal, alimentaría, humana y de salud. Lo que nos obliga a eliminar en las medidas de las mayores posibilidades el rezago social existente.



**DIAGNÓSTICO**

Por otra parte, se ha trabajado mucho para lograr la equidad de género, disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el municipio por ello se han generado programas de mujeres productivas. También se ha brindado apoyo psicológico e implementado diversos programas, no obstante, los índices indican que aún hace falta trabajar en la sociedad para mejorar el tejido social en toda la comunidad y sobre todo con la sociedad vulnerable.

Las expectativas que presenta la población incluyen no solo a mayores niveles de vida sino también a la obtención de una mejor calidad de vida el cual no es exclusivo de recursos económicos y materiales, depende de manera también fundamental de los servicios culturales y educativos que se ofrezcan y que la sociedad lo retome como parte de ellos. Lográndolo con la implementación de acciones en función al gran acervo cultural e histórico, brindando apoyos necesarios para una mayor difusión de todos sus puntos de interés relacionados con la historia y cultura a fin de que todos los ciudadanos cuenten con la oportunidad de un mayor acercamiento a las bellas artes. Esto mediante de la profesionalización de los maestros, la reactivación de centros culturales, cursos y talleres, así como eventos culturales en plazas del municipio, permitirán la apreciación y el beneficio que se tiene con el fomento a estas actividades en la comunidad.

Asimismo, conscientes que la población juvenil en el municipio representa el futuro y la fuerza de trabajo y desarrollo cultural, ambiental, económico y profesional del mañana. Es apremiante llevar cabo distintos programas, actividades y convenios con diferentes organismos e instituciones en beneficio de la juventud otorgándoles las herramientas y los medios necesarios para su crecimiento personal, emocional, educativo y productivo.



**DIAGNÓSTICO**

Por otra parte, el ejercicio físico representa una actividad, Cajeme cuenta con 36 unidades deportivas sin consideraran canchas deportivas en distintas colonias de la ciudad, las cuales brindan espacio de recreación y esparcimiento a la comunidad, sin embargo, el no contar con una cultura de pertenencia hace que los trabajos de mantenimiento y seguridad sean insuficientes por ello se cuenta con un alto índice de vandalismo e inseguridad en estas áreas.

Además, se requiere de mejores programas de fomento deportivo tanto en el área urbana como rural. De igual manera demanda instalaciones con características especiales para el deporte adaptado y personas de la tercera edad.

Según datos de la Coneval los programas sociales se enfocarán principalmente en la mejora y la infraestructura del asentamiento humano, ya que las viviendas son un espacio físico donde los integrantes de una familia crecen, se educan y conviven, mediante la Dirección de Vivienda se canalizarán las peticiones de la ciudadanía para realizar las gestiones que brinden soluciones a la sociedad



**DIAGNÓSTICO**

**CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ**

Basado en hechos estadísticos que conforman una realidad delictiva a la alza y condiciones sociales inestables que desembocan en caso extremo hasta la pérdida de vidas humanas; cifras en gran parte ocupadas por jóvenes incluso menores de edad. Lo que convierte a este apartado en prioridad, basada en atención y solución rápida, eficiente, al tiempo que, con equidad y justicia, logrando con ello crear conciencia en la población de que no solo es deber del cuerpo policiaco mantener el orden y las buenas costumbres si no que se convierte en tarea compartida entre Gobierno y Ciudadanía, esta última participando de manera directa con los elementos que conforman cada una de las familias en fomentar los buenos hábitos morales.

Es importante recalcar que las acciones deben ir encaminadas hacia la prevención y el combate, con ello se pretende regenerar el tejido social del municipio, ya que de aquí parte la principal causa del vandalismo y violencia que se vive actualmente, con un programa integral se podrá abordar esta problemática con resultados cuantificables, pero sobre todo con una confianza de que Cajeme será un lugar seguro para vivir.

En Protección Civil, se ejecutarán las políticas, programas y acciones de protección civil en el Municipio de Cajeme con el fin de salvaguardar a las personas, su patrimonio y entorno, así como lo relativo a los servicios vitales y estratégicos, en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre. Promover y garantizar la participación social en materia de protección civil y la elaboración, ejecución y evaluación de programas. Lograr la coordinación de recursos y esfuerzos entre las autoridades estatales y municipales, así como con los organismos en materia de protección civil.



**DIAGNÓSTICO**

El cuartel de bomberos cuenta con una estación central y dos subestaciones, además de las unidades de seguridad y servicios integrales (USSISS) mismas que operan en distintos puntos de la ciudad. Careciendo de equipo suficiente y en condiciones lamentables este honorable cuerpo de bomberos realiza sus actividades de salvamento. Es necesidad urgente y apremiante contar con una central de bomberos en condiciones seguras tanto en equipo, unidades, uniformes, así como en instalaciones, para el logro oportuno y seguro de las actividades de sus integrantes.

Para el logro de mejores resultados se requiere la aplicación de la normatividad vigente en cuanto al bando de policía y buen gobierno, así como de brindar mayor capacitación para la profesionalización del cuerpo de seguridad, incrementar el parque vehicular para dar pronta respuesta, mejorar los sistemas informáticos y sobre todo elevar la calidad en el servicio de todo el personal.

El deber de las autoridades de realizar sus acciones de manera pública como un mecanismo del control de poder y la legitimidad democrática de las Instituciones Públicas debe de ser de vital importancia, estableciendo mecanismos que permitan que el quehacer Municipal se realice de forma correcta y apegada a la legalidad. Mediante la transparencia se fortalece y promueve la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

Un Gobierno visionario se convierte en generador de desarrollo y de oportunidades. Un Municipio que no tome en cuenta a todos los que integran su comunidad no ejerce equidad y justicia, por lo tanto, analizando infraestructura, así como el desarrollo en todas sus ramas tales como sociales, educativas, económicas, culturales, de salud, de seguridad y todas las que conlleven a la función propia del deber de una Administración Municipal no podrá decir que cumplió con su función de gobernar de forma justa.



**DIAGNÓSTICO**

Por ello dirigir y orientar con apego al marco jurídico en vigor todas las actividades relacionadas con la gobernabilidad municipal buscando fortalecer la relación gobierno sociedad, contribuyendo así al correcto desempeño de las funciones de cabildo, garantizando la congruencia entre los acuerdos que de él emanen la administración, la ciudadanía y otras entidades del gobierno estatal y federal.

Por ello se fomentarán las acciones de transparencia en el manejo de los recursos, a fin de que los esfuerzos gubernamentales se orienten a realizar un ejercicio honesto de la función pública y la utilización racional de los recursos públicos en beneficio de la sociedad; coayudando en la mejorar la eficacia y eficiencia de los servidores públicos, hacer obligatoria la rendición de cuentas y propiciar la participación activa de la población en el quehacer gubernamental; todo ello enfocado a lograr que la sociedad Cajemense mejore sus condiciones de vida.

En cuanto al recurso humano que labora en la función pública se determinó bajo un análisis considerando la capacidad institucional y estableciendo los mecanismos necesarios para hacer el correcto uso de los recursos tanto humanos como financieros autorizados para el ejercicio y sobre todo eliminado las acciones repetidas entre las mismas instancias todo ello buscando agiliza los procesos para sus labores. Además, se está considerando retomar el programa de profesionalización de los servidores públicos.

Por otra parte, las finanzas públicas arrojan saldos no muy favorables en cuanto a la recaudación de recursos debido a la poca afluencia de contribuyentes al pago de sus obligaciones debido entre otros factores distintos a la situación económica de la población; a la falta de instrumentos e instalaciones que faciliten y agilicen los procedimientos a los



**DIAGNÓSTICO**

clientes que acuden a realizar sus gestiones. Con el fin de erradicar el mal hábito que se ha fijado en el contribuyente y modernizar los sistemas electrónicos para un mejor control, actualización y resultados de reportes de cada una de las gestiones que se realizan en las dependencias recaudadoras de ingresos.

Es necesario planear una mejor comunicación entre el ciudadano común y las autoridades responsables de estar en contacto con la problemática de la comunidad; por lo que se hace necesario la implementación de nuevos medios de comunicación modernizando, ya que mucho del equipo informático actual se encuentra en condiciones inadecuadas interrumpiendo el acercamiento ágil e integral a las necesidades tecnológicas y permita el flujo adecuado a la solución de la problemática de una manera más sencilla y rápida para el ciudadano así como la respuesta inmediata u orientación de los servidores públicos hacia su interlocutor.



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover acciones conjuntas gobierno sociedad para eficientar los servicios de recolección de basura y limpieza de parques y jardines, con el fin de mejorar la imagen urbana del Municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Proporcionar en forma eficiente y oportuna los servicios públicos a la ciudadanía tanto del área urbana como rural del Municipio, con el fin de satisfacer sus necesidades y demandas.</li>   <li>◆ Prestar el servicio de recolección de basura doméstica mediante rutas establecidas, para preservar la salud pública, el medio ambiente y la imagen urbana del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear un programa sectorizado de rutas de recolección de basura y darlo a conocer a la población</li>   <li>✓ Diseñar e implementar campañas para mejorar la Imagen Urbana del Municipio.</li>   <li>✓ Proporcionar servicios de limpieza general en calles y sectores baldíos del Municipio, así mismo otorgar apoyos a las diferentes dependencias públicas.</li> <li>✓ Cumplir con las normas oficiales y recomendaciones para el relleno sanitario y el centro de transferencia.</li> </ul>
<p>Prestar los servicios públicos con calidad mediante un programa de modernización en la recolección de basura, limpieza de vialidades y áreas verdes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Proporcionar los Servicios de Mantenimiento a las Áreas Verdes, Camellones, Plazas, Parques y Jardines, mediante acciones de mantenimiento permanente, con el fin de conservar espacios de esparcimiento y recreación agradables y seguros, evitando la proliferación de flora nociva que perjudica el medio ambiente y la imagen urbana del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar trabajos de limpieza, poda, riego de maleza en áreas verdes, camellones, parques y plazas del Municipio.</li> <li>✓ Dignificar los espacios públicos recreativos para la sana convivencia de las familias.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Involucrar a la sociedad civil, cámaras de comercio e industria, universidades así como organizaciones no gubernamentales, en la promoción y apoyo a programas específicos de limpieza y remozamiento de vialidades, parques y jardines.</li>   <li>◆ Fomentar una cultura de pertenencia de los espacios públicos dentro de la sociedad, para disfrutar áreas verdes dignas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar trabajos de limpieza de maleza, recolección de tierra, recolección de rama entre otras actividades en apoyo para mejorar instituciones educativas u otras instancias gubernamentales no municipales.</li> <li>✓ Dotar de servicios públicos a los panteones municipales.</li> <li>✓ Crear un programa de vinculación con los distintos organismos y sociedad para coordinar y ejecutar en conjunto programas de limpieza y remozamiento.</li> <li>✓ Implementar un programa de adopción de áreas verdes con la sociedad civil.</li>   <li>✓ Establecer campañas de difusión y participación ciudadana que permitan mejorar la imagen urbana.</li> </ul>
<p>Rehabilitar las vialidades del Municipio mejorando con ello el tránsito vehicular y peatonal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ejecutar los proyectos de rehabilitación, recarpeteo y bacheo en las vialidades que lo requieran.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar recursos ante instancias federales y estatales que permitan una mayor inversión en obras de rehabilitación</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer el sistema de alumbrado público mejorando los procesos para	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Rehabilitación de pavimento a vialidades urbanas, primarias y secundarias, que cumplieron con su periodo de vida, con el fin de obtener mejores condiciones de funcionalidad y servicio, mediante procedimientos constructivos acordes al estado físico que presentan, ofreciendo así a los peatones y automovilistas vialidades más seguras y una mejor imagen urbana y calidad de vida del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecutar trabajos de rehabilitación de pavimento con concreto asfáltico se realizaron durante el trimestre.</li> <li>✓ Realizar tratamientos superficiales que requieren los pavimentos asfálticos del Municipio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Conservar y mantener los pavimentos asfálticos y de concreto hidráulico en óptimas condiciones, de vialidades urbanas, primarias y secundarias, mediante la ejecución de trabajos de bacheo asfáltico, y reposición de losas de concreto hidráulico y tratamientos superficiales traduciendo en vialidades más seguras y eficientes para la ciudadanía, obteniendo con esto una mejor imagen urbana y calidad de vida del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar trabajos de bacheo asfáltico realizados a pavimento en diferentes calles de colonias del Municipio.</li> <li>✓ Realizar trabajos de bacheo asfáltico realizados a pavimento en diferentes calles de colonias del Municipio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ampliar la cobertura del servicio de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar el inventario de las luminarias.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
impulsar la calidad y cobertura del servicio.	alumbrado LED para reforzar el programa a través de acciones eficientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brindar servicio de alumbrado público en el Municipio.</li> <li>✓ Otorgar mantenimiento a fin de que las luminarias instaladas se conserven en buen estado.</li> <li>✓ Implementar una campaña de concientización en la sociedad, enfocado al cuidado y preservación del alumbrado público.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Proporcionar y mejorar la calidad y cobertura del Alumbrado ofreciendo condiciones óptimas de visibilidad, generando el bienestar y la seguridad de la comunidad tanto del área urbana como rural del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atender en tiempo y forma los reportes de mantenimiento y servicio de luminarias generados por la ciudadanía tanto del área rural como urbana del Municipio.</li> <li>✓ Instalar postes nuevos, tanto en el área urbana como rural del Municipio.</li> <li>✓ Instalar luminarias nuevas (Lámparas Led), tanto en área rural como urbana del Municipio.</li> <li>✓ Actualizar los procedimientos para disminuir los tiempos de respuesta en la reactivación del sistema de alumbrado público.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Ordenar la tenencia de la tierra para determinar la reserva territorial que cubra las necesidades de la sociedad mediante una evaluación de los terrenos propiedad del Municipio.</p>	<p>◆ Realizar un análisis que determine el estatus y las condiciones de la reserva territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar el porcentaje de necesidad que existe en las familias vulnerables de Cajeme en cuanto al inicio de su patrimonio familiar.</li> <li>✓ Contar con un proceso eficiente y actualizado en la asignación de lotes para garantizar transparencia en el proceso.</li> <li>✓ Promover la regularización de la tenencia de la tierra mediante títulos de propiedad que proporcionen certeza jurídica a las familias beneficiadas con la asignación de solares municipales</li> <li>✓ Gestionar recursos para cubrir la necesidad de panteones Municipales.</li> </ul>
<p>Fomentar el desarrollo sustentable con la participación ciudadana para la protección y conservación del medio ambiente.</p>	<p>◆ Promover la participación social en la concientización de una cultura a favor del medio ambiente en estricto apego a la normatividad vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar programas de concientización sobre el desarrollo sustentable y medio ambiente con la sociedad.</li> <li>✓ Gestionar acciones para conservar y restaurar áreas verdes del municipio con la participación y corresponsabilidad de la ciudadanía.</li> <li>✓</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover un desarrollo urbano eficiente a mediano y largo plazo para un mejor ordenamiento del uso del</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Realizar e implementar las acciones necesarias para prevenir y mitigar los impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales que deterioran la calidad de vida de los cajemenses.</li> <li>◆ Contar con un marco legal actualizado que permita una eficiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contar con programas de reforestación continua en hogares y áreas verdes que involucren a los niños, jóvenes y adultos del municipio.</li> <li>✓ Impartir conferencias con temas ecológicos dirigidos a escuelas, empresas e instituciones tanto del área rural como urbana del Municipio.</li> <li>✓ Realizar visitas de verificación de cumplimiento a establecimientos comerciales y de servicio.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento al plan de educación ambiental y escuelas seguras limpias y saludables para todo el Municipio.</li> <li>✓ Realizar la campañas que generen conciencia en la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente.</li> <li>✓ Promover con los comités ciudadanos un programa para adoptar áreas verdes y camellones de las principales vialidades de la ciudad y con ello mejorar la imagen urbana.</li> <li>✓ Protocolizar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Municipio de Cajeme.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>suelo que eleve la calidad de vida de la sociedad.</p>	<p>planeación del desarrollo urbano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Crear el Consejo Técnico del Reglamento de Edificaciones para el Municipio de Cajeme.</li> <li>✓ Cumplir en tiempo y forma con la entrega de trámites solicitados por los ciudadanos de acuerdo al instructivo de fraccionamientos, croquis, dibujos deslindes, levantamientos y verificaciones constancias de zonificación permisos y licencias de construcción</li> </ul>
<p>Controlar y planear el crecimiento urbano, a través del cumplimiento de la normatividad para lograr el desarrollo ordenado del Municipio, así mismo supervisar los proyectos y obras de urbanización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Implementar un sistema que agilice y controle los procesos en materia de desarrollo urbano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar inspecciones a obras en construcción para detectar toda irregularidad con el fin de ordenar, controlar y dar seguimiento a lo autorizado en la dirección, así mismo para detectar a ciudadanos que utilicen la vía pública y que cuenten con sus respectivos permisos.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento a la protocolización del programa de ordenamiento territorial 2016.</li> <li>✓ Implementar procedimientos de revisión y mejora de procesos para eficientar los servicios en materia de desarrollo urbano.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Realizar de manera coordinada la planeación, gestión y ejecución de obras de infraestructura y edificación que impulsen el crecimiento y desarrollo del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Analizar y validar proyectos ejecutivos consensados con las instancias de gobierno y ciudadanía, que se traduzcan en obras que impulsen el desarrollo del Municipio.</li>   <li>◆ Concertar los proyectos de obras con participación de la ciudadanía, Colegios, Cámaras, Institutos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concretar la puesta en marcha del Programa de Ventanilla Única de Desarrollo Urbano.</li>   <li>✓ Realizar estudio y análisis de la factibilidad y viabilidad de los proyectos a ejecutar.</li> <li>✓ Desarrollar e integrar los proyectos ejecutivos de acuerdo a las especificaciones técnicas y la normatividad vigente.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento al avance físico y financiero de la obra pública en construcción y de servicio, contratada bajo la modalidad de los diferentes programas que administra el Municipio.</li>   <li>✓ Organizar licitaciones y contrataciones de obra pública y de servicios, tanto para el área urbana como rural para los diferentes recursos y/o programas que administra el Municipio.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Verificar y dar Seguimiento al Cumplimiento de los Lineamientos de la Ley de Obras Públicas, así como las normas y especificaciones de construcción, para los diferentes programas de recursos tanto Federales como Estatales, esto con el fin llevar obras de calidad y mejor costo para el Municipio.</p>	<p>♦ Ejecutar, supervisar y controlar la obra pública para garantizar la eficiencia de los recursos.</p>	<p>✓ Atender y dar seguimiento a las auditorias de obra pública, realizadas por diferentes organismos gubernamentales, tanto Municipales, Estatales como Federales.</p> <p>✓ Elaborar Presupuestos y proyectos de obra pública, de los diferentes recursos y/o programas que administra el Municipio.</p> <p>✓ Implementar un sistema de control de seguimiento de obra, que permita conocer en tiempo real el estado físico y financiero de la obra.</p>
<p>Brindar un servicio eficiente de Agua Potable, alcantarillado y drenaje del Municipio de Cajeme, elevando la cobertura de los servicios y mejorando la eficiencia.</p>	<p>♦ Asegurar la mayor cobertura posible del servicio de agua potable, optimizando los procesos administrativos y operativos basados en la eficiencia en el manejo del agua.</p> <p>♦ Elevar la eficiencia de los procesos críticos de atención a los usuarios para permitir una respuesta más oportuna a las demandas de servicio.</p>	<p>✓ Implementar un sistema de calidad que permita la mejora continua del servicio.</p> <p>✓ Ampliar horarios de atención de línea OOMAPAS de Cajeme.</p> <p>✓ Reducir el porcentaje de agua desperdiciada por medio de campaña de concientización.</p> <p>✓ Implementar programas de concientización para el uso racional del agua.</p>
	<p>♦ Rehabilitar la infraestructura</p>	<p>✓ Mejorar la eficiencia comercial.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
	hidráulica y sanitaria en los sectores afectados de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar recursos para la modernización del sistema de drenaje y alcantarillado.</li> </ul>
Asegurar la mayor cobertura posible del servicio de agua potable, optimizando los procesos administrativos y operativos basados en la eficiencia en el manejo del agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Elevar la cobertura del servicio de distribución de agua potable para los cajemenses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Supervisar la obra de infraestructura para garantizar la optimización de los recursos aplicados.</li> <li>✓ Rehabilitación y limpieza de alcantarillas pluviales.</li> <li>✓ Implementar programa de abastecimiento de servicio de agua potable a zonas vulnerables.</li> </ul>
Incrementar la calidad de los servicios que ofrece el Rastro Municipal que permitan garantizar la sanidad y normatividad en los procesos de sacrificios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ofrecer servicios de rastro TIF a los productores del Municipio.</li> <li>◆ Brindar un servicio de sacrificio de ganado bovino y porcino bajo un proceso sanitario que garantice la salubridad de los productos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concluir la primera etapa del proyecto de infraestructura del Rastro TIF.</li> <li>✓ Capacitar al personal bajo los estándares de rastro TIF.</li> <li>✓ Revisar los procesos productivos y administrativos para la certificación TIF.</li> <li>✓ Garantizar la sanidad y calidad de los productos cárnicos procesados.</li> <li>✓ Asegurar la eficiencia operativa y administrativa del Rastro Municipal.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR I: CAJEME ORDENADO Y LIMPIO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Brindar servicios de calidad en la Central de Autobuses, a través de la tecnificación de las actividades y procesos, conservación de la infraestructura y la mejora continua.</p>	<p>♦ Mantener las instalaciones en condiciones limpias, ordenadas y seguras, proporcionando servicios para satisfacer las necesidades de las líneas de transportistas, público usuario y locatarios.</p>	<p>✓ Mejorar la seguridad en las instalaciones de la Central para salvaguardar la integridad de los usuarios.</p> <p>✓ Mantener un programa de mantenimiento constante en todas las áreas que conforman la infraestructura procurando siempre la modernización de las instalaciones y del equipamiento.</p> <p>✓ Cumplir con la normatividad gubernamental que es necesaria para la operación y la transparencia de las finanzas de la Central.</p> <p>✓ Aumentar la calidad de los servicios ofertados a los locatarios y especialmente de las líneas de autobús locales y foráneas.</p>
<p>Revitalizar la función, forma y estructura del patrimonio histórico, operando un programa parcial sustentable.</p>	<p>♦ Mejorar y conservar la zona de monumentos del Municipio Cajeme, aprovechando la infraestructura existente.</p>	<p>✓ Realizar un plan de rescate de monumentos históricos del Municipio.</p> <p>✓ Contar con un programa de mantenimiento y limpieza continuo.</p> <p>✓ Implementar un programa de rescate de inmuebles abandonados para uso público.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR II: CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
<p>Acelerar la dinámica productiva y la generación de empleos, impulsando los sectores estratégicos y emergentes del municipio, así como la atracción y retención de inversión, estableciendo canales de colaboración y trabajo conjunto gobierno, sociedad y empresas para lograr un desarrollo equilibrado y sostenido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Fomentar las sinergias necesarias en el sector empresarial, de emprendimiento y en las dependencias de los tres niveles de gobierno para impulsar el crecimiento económico en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar recursos económicos de apoyo para emprendedores y MiPymes, en los diferentes programas y fondos estatales y federales.</li> <li>✓ Impulsar a las pequeñas y medianas empresas para su inserción o creación de cadenas productivas y comerciales en sectores estratégicos regionales.</li> </ul>
<p>Fomentar la productividad y crecimiento económico a través de la simplificación de trámites administrativos, facilitando la apertura de empresas y fomentando la inversión y generación de empleos, así como también elevar la gestión pública en beneficio de los ciudadanos del Municipio. Establecer la vinculación con cámaras empresariales, universidades y otros organismos públicos y privados, a fin de generar proyectos y/o eventos que impulsen el desarrollo económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Impulsar el establecimiento, desarrollo y consolidación de MIPYMES, brindando asesoría, capacitación y equipamiento a través de la gestión de financiamientos.</li> <li>◆ Apoyar el establecimiento, desarrollo y consolidación de MipyMes posicionando al municipio como un impulsor en la creación y aceleración de empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar esfuerzos con instancias de los diferentes niveles de gobierno, incubadoras, cámaras de comercio y aceleradoras para impulsar emprendedores y MiPyMes con proyectos de alto valor agregado.</li> <li>✓ Realizar la promoción y vinculación de los programas gubernamentales que van enfocados al fomento de la cultura emprendedora en la sociedad civil.</li> <li>✓ Promover y/o brindar a la población asesoría sobre los programas de Gobiernos dirigido a las Mipymes, logrando con ello la consolidación en el mercado.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR II: CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Impulsar la promoción de herramientas tecnológicas que fomenten e incentiven la competencia del municipio.</li>   <li>◆ Fortalecer el marco normativo del municipio a través de la emisión de actos administrativos de carácter general que busquen promover la política de mejora regulatoria y complementar los avance registrados en los mismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brindar facilidades a empresarios o inversionistas locales o externos dando asesorías en lo correspondiente a trámites y servicios para la apertura o formalización de empresas.</li> <li>✓ Ejecutar y dar seguimiento al Programa de Mejora Regulatoria.</li>   <li>✓ Vincular a las dependencias municipales, estatales y federales para agilizar la tramitología de formalización y apertura de empresas.</li> <li>✓ Contar con un catálogo actualizado de los servicios que ofrece el Ayuntamiento que permita informar a los inversionistas sobre los procedimientos y trámites que se realizan.</li> <li>✓ Fortalecer el Marco Normativo del Municipio a través de la emisión de actos administrativos de carácter general que busquen fortalecer la política de mejora regulatoria y complementar los avance registrados en los mismos.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR II: CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Generar y gestionar proyectos detonadores en los ejes económico, social, humano y ambiental, que permitan conectar la actividad económica del sector social de las zonas rurales con la actividad empresarial y elevar la calidad de vida. Impulsar un programa de asesoría, capacitación y apoyo en la gestión de recursos para incrementar las capacidades productivas en las zonas rurales con mayor énfasis en la actividad agropecuaria.</p>	<p>♦ Generar condiciones de desarrollo sustentable en las zonas rurales que permitan elevar la calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>♦ Detectar y enlazar a las Pequeñas y Medianas Empresas para su inserción o creación de cadenas productivas y comerciales en sectores estratégicos</p>	<p>✓ Llevar a cabo reuniones de Consejo Consultivo de Mejora Regulatoria concretando acuerdos que fomenten la Mejora Regulatoria.</p> <p>✓ Gestionar proyectos detonadores en los ejes económico, social, humano y ambiental, que permitan conectar la actividad económica del sector social de las zonas rurales con la actividad empresarial y elevar la calidad de vida.</p> <p>✓ Impulsar un programa de asesoría, capacitación y apoyo en la gestión de recursos para incrementar las capacidades productivas en las zonas rurales con mayor énfasis en la actividad agropecuaria.</p> <p>✓ Identificar Proyectos de Alto Impacto, con potencial de crecimiento y desarrollo de sectores estratégicos para el Municipio.</p> <p>✓ Gestionar recursos económicos de apoyo para Emprendedores y MIPYMES en los diferentes programas y fondos Estatales y Federales.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR II: CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Coordinar Eventos de Proyección Nacional e Internacional que permitan una mayor atracción turística al Municipio.</p>	<p>regionales.</p> <p>◆ Promocionar e impulsar el desarrollo de oferta turística que incentive el incremento de derrama económica.</p> <p>◆ Impulsar un programa de desarrollo turístico para el Municipio de Cajeme que conecte al sector, a través de sus ramas potenciales, con otras actividades económicas y desarrollo urbano, y eleve la cantidad y calidad de la oferta turística del municipio.</p>	<p>✓ Gestionar Convenio con Universidades que aporten un beneficio mutuo en el área de capacitación para el Municipio.</p> <p>✓ Promover un Programa de Información Turística para los visitantes, a través de módulos y pantallas en puntos clave del Municipio.</p> <p>✓ Impulsar un Programa de Promoción constante a través de Alianzas con Agencias de Viaje, con el fin de promocionar al Municipio como atractivo turístico.</p> <p>✓ Promover la generación de un Observatorio Virtual e Interactivo de Estadística del Sector Turístico que se conecte a la página web del Municipio.</p> <p>✓ Promover los atractivos turísticos de Cajeme en ferias, congresos, etc., medios de comunicación y alianzas con agencias de viaje dentro y fuera del país para incrementar los visitantes.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR II: CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Impulsar el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura que propicie la practica deportiva en espacios dignos para la sociedad.</p>	<p>♦ Mejorar la infraestructura deportiva del Municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar la organización de eventos de proyección nacional e internacional que permitan una mayor atracción turística</li> <li>✓ Impulsar la especialización a partir de sectores estratégicos y emergentes que aprovechen las altas ventajas competitivas de la región apoyándose de las tecnologías de información, creando un sistema regional de innovación y emprendimiento.</li> <li>✓ Llevar a cabo una evaluación y diagnóstico de las condiciones operativas, de seguridad e imagen de la infraestructura deportiva existente en todo el municipio.</li> <li>✓ Gestionar recursos para incrementar la infraestructura deportiva con especial enfoque en las áreas o sectores más vulnerables.</li> <li>✓ Rehabilitar las unidades deportivas del Municipio.</li> <li>✓ Formar brigadas de mantenimiento y limpieza para mejorar las instalaciones deportivas con participación de la ciudadanía.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR II: CAJEME COMPETITIVO Y PROSPERO.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
------------------	--------------------	-------------------------

- ✓ Coordinar programas de vigilancia para las unidades deportivas que estén a cargo del Instituto del deporte.
- ✓ Garantizar espacios seguros de unidades deportivas con la creación de comités vecinales



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Impulsar programas y acciones que contribuyan a establecer las estrategias que brinden oportunidades de desarrollo social y económico, de forma equitativa, especialmente a las personas que viven en condiciones vulnerables, potenciando la participación social en cada sector del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Implementar programas que contribuyan a la formación de una sociedad autosuficiente y participativa en todas las colonias, comisarías y delegaciones del Municipio de Cajeme.</li> <li>◆ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos marginados del Municipio, brindándoles atención integral a las necesidades primordiales para ellos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Optimizar los recursos provenientes de los programas de Desarrollo Social establecidos, para impactar a un mayor número de habitantes en condiciones vulnerables.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento a las solicitudes de servicios médico y alimentario personas de escasos recursos económicos tanto del área rural como urbana del Municipio, con el fin de apoyarlo o en su caso ser canalizados a las Instituciones especializadas.</li> <li>✓ Contribuir a la prevención y atención de conductas de riesgo psicosocial de la población del Municipio, a través de intervención psicológica, pláticas, talleres y conferencias de desarrollo humano que favorezcan la prevención y el bienestar humano.</li> <li>✓ Contribuir a la prevención y atención de conductas de riesgo psicosocial de la población del Municipio, a través de intervención psicológica, pláticas, talleres y conferencias de desarrollo humano que favorezcan la prevención y el bienestar humano.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento a los diferentes programas que promuevan los apoyos sociales y acciones de participación ciudadana.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Establecer políticas públicas para lograr personas y familias autosuficientes en condiciones vulnerables, ofreciéndoles cursos, talleres, oficios y diferentes actividades que les ayuden a obtener un Desarrollo económico y social sustentable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar acciones y programas en favor de los grupos étnicos para promover su desarrollo y preservación de sus tradiciones y costumbres.</li> <li>✓ Coadyuvar a que se desarrollen y se ejecuten los programas y acciones sociales que atiendan a la pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía tanto del área rural como urbana del Municipio.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Gestionar recursos y programas ante las entidades correspondientes, que beneficien el desarrollo social, económico y humano de los grupos étnicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento a las reuniones de entrega de los apoyos de los programas locales, estatales y federales a favor de la comunidad del municipio.</li> <li>✓ Vincular lazos de colaboración con Asociaciones Civiles para el desarrollo y mejoramiento en la calidad de vida de las familias del Municipio.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Fomentar la cultura y las artes en coordinación con la sociedad que permitan la sensibilización para mejorar la calidad de vida en el Municipio.</p>	<p>♦ Conformación de comités de participación ciudadana en el Municipio, apegados a la ley que los rige mediante cesiones de elección, donde los vecinos de cada colonia o comunidad rural del municipio elijan a los funcionarios del comité de participación ciudadana que los representará, con la finalidad de localizar, conocer y dar seguimiento a los problemas y necesidades específicas de cada colonia y comunidad rural.</p> <p>♦ Promover las actividades artístico-culturales en cada sector del municipio, impulsando el arte en todas sus disciplinas y expresiones, utilizando espacios públicos para crear más y mejores oportunidades de desarrollo cultural, con un enfoque social generando un ambiente de sensibilidad, valores y conocimiento en la población del Municipio de Cajeme.</p>	<p>✓ Llevar a cabo reuniones de seguimiento de los Comités de Participación Ciudadana, para monitoria las obras y acciones de la Administración Municipal.</p> <p>✓ Difundir toda clase de manifestaciones artísticas y proyectos de desarrollo cultural a través del fomento, la animación, recreación y el fortalecimiento de las áreas culturales en coordinación con instituciones educativas y culturales, organizaciones civiles, grupos creadores independientes, así como promover acuerdos encaminados a las acciones culturales que se establezcan con organizaciones del sector público y privado.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

POA - 2

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Generar propuestas de trabajo encaminadas a rescatar, desarrollar, intercambiar, reproducir, promocionar y difundir todas las manifestaciones culturales del municipio, a través de los espacios existentes y creando nuevos, con el fin de fortalecer la convivencia y acuerdos que se tengan con organizaciones civiles y/o grupos creadores independientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar eventos Coordinados con otras Instancias Culturales que se realicen en el Municipio.</li> <li>✓ Coordinar el concurso y talleres en distintos lugares del Municipio.</li> <li>✓ Coordinar Ferias del Libro en el Municipio.</li> <li>✓ Sensibilizar a niños y jóvenes de todos los sectores del municipio, mediante la escuela de Iniciación a las artes, gestionada ante el Instituto Nacional de Bellas Artes, obteniendo acciones de prevención del delito, adicciones, vandalismo y conductas antisociales.</li> <li>✓ Fortalecer la formación integral de los adolescentes y adultos mediante la escuela municipal de danza contemporánea, recibiendo con ello, educación artística semi-profesional.</li> <li>✓ Realizar las actividades culturales que permeen en la sociedad.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover actividades que permitan la participación y desarrollo de los niños y jóvenes en el Municipio fomentando los valores y la educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Establecer vínculos de colaboración con instituciones del sector académico y educativo ofreciendo programas y acciones de beneficio para la población estudiantil.</li>   <li>◆ Coadyuvar en programas de prevención de embarazos no deseados y enfermedades de trasmisión sexual con las organizaciones que operan para disminuir estas incidencias en los jóvenes del municipio.</li>   <li>◆ Generar un programa de vinculación con las universidades en el que los jóvenes aporten y se involucren en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contribuir de manera activa en la conformación y desarrollo de asociaciones y grupos juveniles de trabajo social, mediante apoyos en acciones que ayuden y fomenten el compromiso de los jóvenes en el crecimiento del Municipio.</li>   <li>✓ Fomentar la educación, cultura y valores en la comunidad mediante un programa que se imparte a través de la biblioteca rodante.</li> <li>✓ Ampliar la cobertura del programa de Paternidad Responsable para crear conciencia en los adolescentes.</li>   <li>✓ Impulsar la Certificación de Escuelas Libres de Bullying en las instituciones educativas del Municipio.</li>   <li>✓ Vincular a la iniciativa privada y gobierno en acciones enfocadas a promover los valores en estudiantes.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Impulsar programas y acciones que apoyen la educación y los valores para el desarrollo integral de niños y jóvenes del municipio.</p>	<p>solución de problemas de la comunidad.</p> <p>◆ Impulsar los programas y actividades que elevan los valores cívicos y éticos de los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio y superior.</p> <p>◆ Coordinar con escuelas públicas y privadas, programas y actividades que fomenten los valores cívicos y éticos entre todos los alumnos de los distintos niveles.</p>	<p>✓ Promover en la juventud actividades tecnológicas, culturales, deportivas y sociales.</p> <p>✓ Fomentar la cultura de emprendimiento para incrementar el autoempleo en los jóvenes.</p> <p>✓ Otorgar pláticas sobre los valores esenciales que debe contar la sociedad.</p> <p>✓ Crear una cultura cívica sobre los principales acontecimientos del municipio.</p> <p>✓ Brindar mayores opciones de acceso a la vivienda o mejoramiento de las mismas a familias de bajos recursos económicos, mediante la gestión de programas, con el fin de que cuenten con viviendas más seguras y sustentables.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Gestionar recursos para equipamiento e infraestructura que impulsen el desarrollo social sustentable, para las personas y las familias de todos los estratos sociales, especialmente a los grupos étnicos y aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad en todo el Municipio de Cajeme.</p>	<p>♦ Gestionar una mayor inversión de infraestructura social básica con participación de la sociedad de manera corresponsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gestionar ante instancias federales, estatales y particulares, recursos para construcción de viviendas, así como también para ampliación o mejoramiento.</li> <li>✓ Fomentar inversión público-privada en equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de centros comunitarios, bajo un esquema de servicios específicos y vigilados para su cabal cumplimiento.</li> <li>✓ Gestionar el acceso de servicios básicos, piso firme, mejora y ampliación de vivienda a población vulnerable del municipio.</li> <li>✓ Asegurar mediante la participación social el mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos (calles, parques y jardines) con corresponsabilidad social en colonias ubicadas en zonas prioritarias y con mayores necesidades del municipio.</li> </ul>
<p>Promover actividades deportivas para niños, jóvenes, adultos y personas con discapacidad que mejoren la calidad de</p>	<p>♦ Coordinar los eventos deportivos con el sector estudiantil en sus diferentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar eventos que fomenten la activación física y convivencia familiar.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>vida de los ciudadanos y propicien un sentido de pertenencia del Municipio.</p>	<p>niveles escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Generar convenios de colaboración con entidades deportivas para brindar un mejor servicio a la comunidad.</li> <li>✓ Promover la activación físico-recreativa para todas las edades.</li> </ul>
<p>Desarrollar, coordinar, fomentar y promover la educación física, recreación deportiva, deporte de competición o alto rendimiento, deporte adaptado, deporte popular estudiantil, así como también el deporte en personas de la tercera edad, propiciando con ello la calidad de vida de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Fomentar la sana competencia entre club, escuelas, ligas y organizaciones deportivas mediante actividades en conjunto.</li> <li>◆ Promover el deporte adaptado en sus distintas etapas y disciplinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar campamentos de verano deportivos-recreativo para fomentar el desarrollo del deporte.</li> <li>✓ Incrementar la participación de los niños y jóvenes en la Olimpiada Infantil-Juvenil en sus diferentes etapas.</li> <li>✓ Organizar y realizar campamentos de verano deportivos – recreativos, en áreas propicias para la activación física.</li> <li>✓ Realizar y promover el deporte y activación física entre las personas de la tercera edad del Municipio.</li> <li>✓ Coordinar los eventos deportivos con el sector estudiantil en sus diferentes niveles escolares.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Promover la actividad deportiva, con la creación de escuelas de iniciación deportiva, dentro de las unidades y campos deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover centros de capacitación e investigación deportiva, con cada una de las asociaciones municipales y estatales; para una profesionalización deportiva.</li> <li>✓ Realizar evento para premiar lo más destacado del deporte Municipal, como motivación para una mayor y mejor participación deportiva.</li> <li>✓ Coordinar la implementación de programas multidisciplinares (Nutrición, Psicología, Medicina y Rehabilitación Deportiva), para un mejor desarrollo de los deportistas del Municipio.</li> <li>✓ Coordinar el establecimiento de programas deportivos especiales para el área rural del Municipio.</li> </ul>
<p>Fomentar el desarrollo de las mujeres, jóvenes y sociedad vulnerable para elevar la calidad de vida del Municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Impulsar programas de desarrollo y apoyo que promuevan la equidad de género y la disminución de la violencia intrafamiliar en el municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecer los programas de atención y desarrollo integral de la Mujer.</li> <li>✓ Promover en la iniciativa privada y organizaciones empresariales la incorporación de políticas de equidad de género en sus empresas.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Mejorar la calidad de vida de la mujer, con programas que fortalezcan su desarrollo personal y núcleo familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar campañas de promoción al desarrollo pleno de la mujer en el municipio.</li> <li>✓ Ofrecer talleres y pláticas de sensibilización de equidad de género, nutrición, higiene y salud, valores, desarrollo humano, atrévete a vivir sin violencia, en las escuelas de nivel secundaria y preparatoria del Municipio.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento a los eventos conmemorativos a la mujer que se realicen tanto en el área rural como urbana del Municipio.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento a los talleres de capacitación de mercadotecnia que se ofrecen con el fin de impulsar el desarrollo integral de las mujeres tanto del área rural como urbana del Municipio, para cotizar sus productos en los talleres de auto empleo.</li> <li>✓ Colaborar en los programas de salud asociados a los padecimientos de la mujer en específico.</li> <li>✓ Fomentar las jornadas de prevención de enfermedades de la mujer.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover una cultura de inclusión laboral, cultural y deporte adaptado, mediante esfuerzos coordinados con las instancias gubernamentales y privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Fomentar acciones de inclusión que permitan garantizar los servicios de asistencia y protección a grupos vulnerables</li> <li>◆ Gestionar recursos para el equipamiento y activación del Centro Deportivo de Alto Rendimiento para Personas con Discapacidad (CEDAR) del Municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover los fondos de apoyo e incentivos para fortalecer las capacidades laborales y autoempleo de la mujer.</li> <li>✓ Promover una cultura de inclusión laboral, cultural y deporte adaptado, mediante esfuerzos coordinados con las instancias gubernamentales y privadas.</li> <li>✓ Tramitar a solicitud de personas con discapacidad permisos para venta, estos exentos de pago que genere un ingreso económico para el sustento familiar.</li> <li>✓ Coordinar y dar seguimiento la entrega de credenciales de discapacidad tramitadas a DIF-Sonora a solicitud de personas interesadas.</li> <li>✓ Procurar el desarrollo humano integral de las personas adultas mayores entendiéndose por éste, el proceso tendiente a brindar a este sector de la población, empleo y ocupación, retribuciones justas, asistencia y oportunidades necesarias para alcanzar los niveles de bienestar y alta calidad de vida orientado a</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable del Municipio, como son los menores, mediante la promoción de su desarrollo personal, familiar y social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Orientar e informar a toda persona que acude a la oficina del Consejo Municipal de Integración Social para Personas con Discapacidad (CMID), sobre los beneficios y apoyos que se brindan a personas con alguna discapacidad.</li>   <li>◆ Fomentar la integración familiar con acciones que brinden un lugar digno de recreación para la niñez.</li> </ul>	<p>reducir las desigualdades extremas y las inequidades de género que aseguren sus necesidades básicas y desarrollen su capacidad e iniciativas en un entorno social incluyente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar los espacios para los hijos de las madres trabajadoras que no cuentan con seguridad social.</li> <li>✓ Eficientar los servicios profesionales en los lugares de cuidado y recreación de la niñez y adultos mayores.</li> <li>✓ Mejorar los servicios que brinda el albergue temporal Itóm Kari</li>   <li>✓ Apoyar a las familias más desprotegidas, para que cuenten con un servicio de velatorio municipal de mayor calidad.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover acciones de salud mediante la coordinación de instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada para la población del Municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Brindar y realizar servicio básico a favor de las personas de escasos recursos que no cuentan con acceso a un servicio de salud viable en zonas marginadas del Municipio y promover actividades y acciones de prevención de enfermedades causadas por animales domésticos y accidentes de tránsito, a fin de garantizar la salud en la comunidad.</li>   <li>◆ Apoyar en la campaña de vacunación contra la rabia en coordinación con el departamento de zoonosis de la Secretaria de Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar programas encaminados a la prevención de enfermedades crónico degenerativas dirigidos a la sociedad.</li>   <li>✓ Promover servicio médico básico a personas de escasos recursos que no cuentan con acceso a un servicio de salud viable en zonas marginadas del Municipio.</li>   <li>✓ Coordinar acciones para fomentar la atención medica en las comunidades marginadas del Municipio.</li>   <li>✓ Fomentar los programas de prevención de enfermedades causadas por animales domésticos y moscos transmisores.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR III: CAJEME INCLUYENTE Y PARTICIPATIVO.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>
------------------	--------------------	-------------------------

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>◆ Coordinar y dar seguimiento a la Campaña de Descacharrización y Eliminación de Criaderos, en colonias de mayor riesgo de brote de moscos tanto del área rural como urbana del Municipio.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Rehabilitar los centros comunitarios en las zonas rurales del municipio con apoyo de la sociedad organizada.</li></ul> |
|--|--|--|



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Mejorar la capacidad de respuesta, atención y cobertura de seguridad pública para garantizar la integridad física y patrimonial de los habitantes del municipio.</p>	<p>♦ Mejorar la capacidad de respuesta, atención y cobertura de prevención en materia de seguridad pública, planeando y coordinando acciones para lograr un mejor desempeño de las funciones del personal de esta Secretaría.</p> <p>♦ Gestionar oportunamente los apoyos de la federación disponibles para fortalecer las funciones en materia de</p>	<p>✓ Coordinar esfuerzos mediante acciones de seguridad, a fin de salvaguardar la integración física del Municipio y sus ciudadanos.</p> <p>✓ Coordinar y dar seguimiento a las reuniones de análisis de incidencia delictiva que presenta el Municipio.</p> <p>✓ Atender las llamadas de auxilio y servicio registradas en “C4” en coordinación con el conmutador y radio.</p> <p>✓ Realizar operativos de seguridad en todo el Municipio en coordinación con el Grupo Bom (Brigada Operativa Mixta).</p> <p>✓ Brindar equipamiento adecuado para el cuerpo de Seguridad Pública y tránsito municipal.</p> <p>✓ Proporcionar la infraestructura y equipo que le permita a la corporación actuar de forma coordinada y sistemática.</p> <p>✓ Fortalecer la infraestructura en comisarías y delegaciones para aumentar la capacidad de respuesta.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p style="text-align: center;">Seguridad Pública.</p> <p>◆ Reforzar esquemas de evaluación y capacitación para todos los elementos operativos, de investigación y de estrategia de la Corporación de Seguridad Pública Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar e incrementar la infraestructura tecnológica que se cuenta actualmente para garantizar la eficiencia y capacidad de respuesta en materia de seguridad pública.</li> <li>✓ Equipar el parque vehicular para dar atención eficiente y oportuna a la ciudadanía.</li> <li>✓ Evaluar la cobertura y capacidad de respuesta de atención a la ciudadanía para crear oportunidades de mejora en los procesos y elevar la calidad en el servicio, así como en el trato a la ciudadanía y el respecto a los derechos humanos.</li> <li>✓ Gestionar apoyos para la capacitación de los elementos del cuerpo de Seguridad Pública Municipal para su desarrollo humano y profesional.</li> <li>✓ Aplicar las evaluaciones médicas, psicológicas y toxicológicas para los elementos de seguridad pública y tránsito municipal.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Impulsar un sistema de seguridad pública con corresponsabilidad ciudadana que promueva la cultura de la prevención y el delito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Disminuir los accidentes y faltas administrativas en el Municipio para salvaguardar la integridad de la sociedad.</li> <li>◆ Disminuir los incidentes y delitos en el Municipio para elevar la seguridad y el orden social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover y fortalecer entre todos los elementos de la corporación de seguridad y tránsito municipal el bando de policía y buen gobierno que sirva de marco de conducción dentro de sus funciones.</li> <li>✓ Otorgar un programa de sensibilización para el cuerpo de Seguridad Pública Municipal que permita un acercamiento con la sociedad de forma ética, responsable y amable.</li> <li>✓ Difundir un programa de educación vial bajo el estricto apego de la ley de tránsito vehicular.</li> <li>✓ Implementar un sistema integral donde se determine el funcionamiento de la infraestructura vial que agilice la movilidad urbana.</li> <li>✓ Aplicar las sanciones de acuerdo a la normatividad de tránsito que permita generar una cultura de prevención.</li> <li>✓ Identificar las zonas de mayores incidencias para incrementar la presencia de cuerpos policiacos que vigilen.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer los mecanismos y espacios de participación ciudadana que apoyen la prevención del delito, bajo la conducción de la corporación de seguridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Gestionar recursos para el "Programa PRONAPRED" en beneficio de la ciudadanía del Municipio.</li>   <li>◆ Promover la participación de comités ciudadanos en las colonias de altos índices delictivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Efectuar operativos en lugares estratégicos para garantizar la seguridad en los espacios de mayor afluencia.</li>   <li>✓ Crear un programa de grupo de anti-pandillas para salvaguardar la integridad de la ciudadanía.</li> <li>✓ Promover el cuidado y rescate de espacios públicos deportivos y de recreación en coordinación con organismos de la sociedad civil y participación ciudadana.</li>   <li>✓ Implementar programas de prevención del delito en zonas con mayor vulnerabilidad.</li> <li>✓ Formar comités ciudadanos en las colonias de mayor incidencia delictiva del Municipio, con la finalidad de lograr una mayor coordinación en materia de seguridad pública.</li> <li>✓ Dar continuidad al "Programa GREAT", que se lleva a cabo en las escuelas de nivel básico pertenecientes al Municipio.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Implementar observatorios ciudadanos que coadyuven en el cuidado y recuperación de espacios públicos en las diferentes colonias del municipio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dar continuidad al “Programa Operación Mochila”, en las escuelas a nivel básico y media superior pertenecientes al Municipio de Cajeme.</li> <li>✓ Fortalecer los programas de vigilancia en comisarías y delegaciones del municipio.</li> </ul>
<p>Contar con programas de protección y prevención para la ciudadanía para lograr el cuidado de la integridad personal en la población y conocer las situaciones de riesgo y operar en caso de ser necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Aplicar el reglamento en materia de protección civil del Municipio que permita en forma coordinada acciones de prevención hacia la sociedad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecutar Políticas, Programas y Acciones mediante Inspecciones y Evacuaciones que cumplan con el Reglamento de Protección Civil en el Municipio, con el fin de salvaguardar a las personas y su patrimonio ante un fenómeno perturbador.</li> <li>✓ Realizar cursos de capacitación a organismos de orden público y privado del municipio.</li> <li>✓ Atender los llamados de incidentes transferidos por la Central de Emergencia C4.</li> </ul>
<p>Fomentar la cultura de prevención mediante programas de protección civil para los habitantes del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Contar con programas y campañas de prevención y protección civil en los lugares de mayor afluencia,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar inspecciones de seguridad a establecimientos en coordinación con inspección y vigilancia.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Implementar los mecanismos adecuados para la administración del personal y su desarrollo, fomentado con ello servidores públicos de calidad.</p>	<p>comercios e instituciones de carácter público y privado.</p> <p>◆ Definir y establecer criterios claros que permitan contar con una estructura organizacional apegada a las necesidades reales de esta</p>	<p>✓ Realizar revisiones a puestos semifijos en coordinación con inspección y vigilancia.</p> <p>✓ Realizar revisiones a las medidas de seguridad en materia de protección civil en planos de construcción, ya sean nuevos, remodelados o ampliación.</p> <p>✓ Realizar operativos de supervisión en eventos sociales llevados a cabo en el municipio donde exista afluencia masiva.</p> <p>✓ Atender incidencias, siniestros o catástrofes que se susciten en el municipio.</p> <p>✓ Gestionar la adquisición de equipo de protección civil para hacer frente a las necesidades de la población.</p> <p>✓ Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia laboral mediante un análisis de la situación contractual del personal.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	administración, que asegure la eficiencia de todas las unidades administrativas y operativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definir y desarrollar acciones para lograr la profesionalización del personal a través de la capacitación con base a impactos directos de las áreas de oportunidad y al cumplimiento de los requerimientos de desarrollo de los perfiles del puesto, integrando la educación formal del nivel básico al medio superior</li> </ul>
Propiciar un mejor clima organizacional dentro de todas las áreas de la administración municipal que garanticen servicios de calidad y calidez hacia la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Fortalecer la relación y comunicación con la organización sindical que tiene contrato laboral con el H. Ayuntamiento de Cajeme.</li> <li>◆ Propiciar un mejor clima organizacional dentro de todas las áreas de la administración municipal que garanticen servicios de calidad y calidez hacia la ciudadanía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualizar los manuales de procedimientos y perfiles de puesto para el desempeño de las funciones.</li> <li>✓ Fortalecer los programas de capacitación y actualización para fomentar la profesionalización del servidor público en los procesos claves de la administración.</li> <li>✓ Realizar evaluaciones de desempeño laboral al personal del ayuntamiento de acuerdo a sus actividades y descripciones de puesto, incluyendo la calidad en el servicio.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Administrar y controlar el Patrimonio Municipal, mediante la actualización e implementación de sistemas de calidad, así mismo dar certeza jurídica y cumplir con lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Municipal.</p>	<p>◆ Asegurar que los solares otorgados cumplan con los requisitos correspondientes y estén con las familias que realmente lo necesiten y darles certeza jurídica a las familias que lo habitan.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejorar y evaluar el proceso de levantamiento de inventarios físicos para conocer y salvaguardar el valor y el estado de los bienes.</li> <li>✓ Contar con un procedimiento transparente y eficiente apegado a la normatividad para la depuración de los bienes, que han sido dados de baja por cualquier causa.</li> <li>✓ Gestionar recursos necesarios para contar con un archivo municipal acorde a las disposiciones de ley.</li> <li>✓ Integrar los bienes municipales a la contabilidad para mayor control y cumplimiento de la armonización contable por parte del municipio.</li> <li>✓ Revisar y actualizar mecanismos de recaudación con apego a la normatividad vigente.</li> </ul>
<p>Administrar la hacienda pública de manera responsable y honesta, en cumplimiento de las disposiciones</p>	<p>◆ Fortalecer las finanzas públicas mediante la recaudación eficiente de las contribuciones municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Registrar de manera íntegra, correcta, sistemática y organizada todas las operaciones financieras del municipio.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>legales aplicables y garantizando una recaudación eficiente de los ingresos y un ejercicio transparente del gasto público, reflejado en la cuenta pública municipal.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer políticas para ejercer un gasto ordenado y eficiente en las dependencias municipales.</li> </ul>
<p>Diseñar políticas eficientes que garanticen la aplicación de los recursos públicos de forma transparente y honesta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Desarrollar una reingeniería de procesos en la administración pública municipal, que permita agilizar la recepción de pagos, trámites y procesos que la sociedad requiere.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Apoyar acciones de mejora para el control de actividades de todas las ventanillas que recaudan pagos por cualquier concepto de impuesto o servicios municipales.</li> <li>✓ Coordinar el proceso de presupuestación de las dependencias y organismos paramunicipales del Municipio</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Suministrar oportuna y eficientemente a las dependencias municipales los recursos financieros y materiales necesarios para el cumplimiento de sus programas de trabajo, en base al presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2016.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Establecer las normas y políticas con la finalidad de contar con las bases legales para la recaudación eficiente.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Atender la demanda de los productos y servicios catastrales, así como aclaraciones e inconformidades de los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modernizar la recaudación facilitando al contribuyente sus pagos por internet y cuenta referenciada.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
	<p>contribuyentes del municipio, a través de un proceso de servicio oportuno y eficiente, para cumplir y superar las expectativas de los ciudadanos.</p> <p>◆ Implementar Tecnologías de Información y Comunicación requeridas para la optimización y productividad de los procesos y recursos en las diversas áreas y dependencias del Ayuntamiento de Cajeme.</p> <p>◆ Generar una cultura de gobernanza responsable y colaborativa entre la sociedad, gobierno y la actividad económica de todo el municipio</p>	<p>✓ Consolidar la oficina virtual de catastro para tramites de notarios públicos.</p> <p>✓ Proveer los servicios de tecnología a las diferentes instancias en el menor tiempo posible.</p> <p>✓ Propiciar el análisis y aprobación de leyes, reglamentos y políticas que mejoren la administración de los recursos con un desarrollo armónico y equilibrado.</p> <p>✓ Desarrollar e implementar un sistema que permita la administración de peticiones ciudadanas y las respuestas otorgados a la ciudadanía.</p> <p>✓ Implementar un programa de prevención de faltas administrativas a través de procesos de modernización administrativa.</p>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
MUNICIPIO DE CAJEME  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA MUNICIPAL**

POA - 2

**EJER RECTOR IV: CAJEME CON GOBERNABILIDAD Y PAZ.**

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>Promover entre los ciudadanos más y mejores espacios para la consulta de información relativa a las actividades públicas del Ayuntamiento.</p>	<p>♦ Mejorar los mecanismos de consulta ciudadana de la información enmarcada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información relativa a las acciones de gobierno y el uso de los recursos públicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplir con el marco normativo de rendición de cuentas del portal de transparencia del municipio.</li> <li>✓ Resguardar información fiable, oportuna, clara y precisa, de las actividades de la Administración bajo los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</li> <li>✓ Atender las peticiones de la sociedad sobre los cuestionamientos de transparencia a la información mediante un proceso ágil de respuesta.</li> </ul>



**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Hoja 9 DE 13 POA-3

MUNICIPIO: 19 CAJEME

PR	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN ESTIMADA	M E T A S	
				FÍSICAS	BENEFICIARIOS
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>			<b>40,578,927.77</b>		
01	Construcción de Alumbrado Público en la Col. Los Presidentes	Cd. Obregón, Son.	1,154,000.00	1 Obra	2,000 Habitantes
01	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Codorniz entre las calles Libertad y Patria, Col. Esperanza Tiznado	Cd. Obregón, Son.	1,372,014.70	1 Obra	5,000 habitantes
01	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Patria entre las calles Michoacán y Codorniz, Col. Esperanza Tiznado	Cd. Obregón, Son.	2,177,985.65	1 Obra	5,000 habitantes
01	Acondicionamiento de las Áreas Físicas de Ingresos y Catastro del Ayuntamiento, Col. Centro	Cd. Obregón, Son.	743,166.42	1 Remodelación	50,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: Constitución entre Mariano Escobedo y canal Porfirio Díaz y Sinaloa entre Mariano Matamoros y Constitución, Col. Centro.	Cócorit, Son.	614,400.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: Mariano Matamoros entre Mariano Escobedo y canal Porfirio Díaz y Miguel Hidalgo y Costilla entre Mariano Matamoros y Constitución, Col. Centro.	Cócorit, Son.	614,400.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calle Sinaloa entre 16 de Septiembre y Cuauhtémoc, Col. Centro.	Cócorit, Son.	473,600.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de varias calles de Col. El Conti.	Cócorit, Son.	1,779,200.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: Constitución entre Mariano Escobedo y canal Porfirio Díaz y Sinaloa entre Mariano Matamoros y Constitución, Col. Centro.	Cócorit, Son.	1,744,200.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: Mariano Matamoros entre Mariano Escobedo y canal Porfirio Díaz y Miguel Hidalgo y Costilla entre Mariano Matamoros y Constitución, Col. Centro.	Cócorit, Son.	921,600.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calle Sinaloa entre 16 de Septiembre y Cuauhtémoc, Col. Centro.	Cócorit, Son.	710,400.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de varias calles de Col. El Conti.	Cócorit, Son.	2,668,800.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Construcción de Pavimentación con concreto hidráulico callejones Independencia y Constitución, entre las calles Camino Carretero y Constitución, Col. San José	Cócorit, Son.	2,016,761.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero entre California y bordo del canal; y Zacatecas entre Ignacio Zaragoza y Benito Juárez, Col. Centro.	Esperanza, Son.	948,800.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero entre California y bordo del canal; y Zacatecas entre Ignacio Zaragoza y Benito Juárez, Col. Centro.	Esperanza, Son.	1,363,200.00	1 Obra	5,000 Habitantes

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016**  
**PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL**

Hoja 10 DE 13 POA-3

MUNICIPIO: 19 CAJEME

PR	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN ESTIMADA	M E T A S	
				FÍSICAS	BENEFICIARIOS
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: calle 19 de Noviembre entre Severiano Talamante y Emiliano Zapata, Veteranos de La Revolución entre Pedro María Anaya y Santiago Xicoténcatl y José Hernandez entre Santiago Xicoténcatl y 19 de Noviembre, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,152,000.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: Plan de Ayala y Mariano Escobedo entre Pedro María Anaya y 19 de Noviembre, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	998,400.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: 23 de Octubre y Mártires de Cananea entre Pedro María Anaya y 19 de Noviembre, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	998,400.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: Precursores de la Revolución entre Pedro María Anaya y 19 de Noviembre y Santiago Xicoténcatl entre Emiliano Zapata y Severiano Talamante, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,139,200.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura hidráulica de calles: Jacarandas entre Laureles y Orquideas; Orquideas entre Jardín y Jacarandas; Jardín entre Gardenias y Mariano Escobedo; Gardenias entre Luis Cajeme y Pedro María Anaya; Rosales entre Jardín y Jacarandas y Laureles entre Jardín y Pedro María Anaya, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,139,200.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: calle 19 de Noviembre entre Severiano Talamante y Emiliano Zapata, Veteranos de La Revolución entre Pedro María Anaya y Santiago Xicoténcatl y José Hernandez entre Santiago Xicoténcatl y 19 de Noviembre, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,728,000.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: Plan de Ayala y Mariano Escobedo entre Pedro María Anaya y 19 de Noviembre, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,497,600.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: 23 de Octubre y Mártires de Cananea entre Pedro María Anaya y 19 de Noviembre, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,497,600.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: Precursores de la Revolución entre Pedro María Anaya y 19 de Noviembre y Santiago Xicoténcatl entre Emiliano Zapata y Severiano Talamante, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,708,800.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: Jacarandas entre Laureles y Orquideas; Orquideas entre Jardín y Jacarandas; Jardín entre Gardenias y Mariano Escobedo; Gardenias entre Luis Cajeme y Pedro María Anaya; Rosales entre Jardín y Jacarandas y Laureles entre Jardín y Pedro María Anaya, Zona Urbana.	Pueblo Yaqui, Son.	1,708,800.00	1 Obra	5,000 Habitantes
01	Construcción de Alumbrado Público en la Col. Zona Urbana	Pueblo Yaqui, Son.	1,770,400.00	1 Obra	1,000 Habitantes
01	Rehabilitación de infraestructura sanitaria de calles: 24 de Septiembre, Blvd. 8 de Marzo y Jesús García entre 30 de Agosto y 18 de Julio, Col. Villa Unión.	Tobarito, Son.	1,488,000.00	1 Obra	5,000 Habitantes
08	Elaboración de proyecto ejecutivo para modernizar Plaza Cívica Álvaro Obregón, ubicada en calle 5 de Febrero e Hidalgo, en Cd. Obregón Municipio de Cajeme, Sonora.	Cd. Obregón	4,450,000.00	1 Obra	150,000 Habitantes

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
PROYECTO DE INVERSIÓN CONVENIDOS**

MUNICIPIO: 19 CAJEME

Hoja 11 DE 13 POA-4

PR	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	INVERSIÓN ESTIMADA EN PESOS	ESTRUCTURA FINANCIERA		METAS	
			FEDERAL Y/O ESTATAL	MUNICIPAL	FISICAS	BENEFICIARIOS
NO APLICA						
	<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>0.00</b>				

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016  
PROYECTO DE INVERSION DE IMPACTO REGIONAL

MUNICIPIO: 19 CAJEME

PR	DESCRIPCION DEL PROYECTO	INVERSION ESTIMADA(PESOS)	M E T A S	
			FÍSICAS	BENEFICIARIOS
NO APLICA				
INVERSIÓN TOTAL		0.00		